

4. Delitos aplicables a GIAHSA

Identificación de actividades y delitos

Delito	Actividades sensibles
Contra la salud pública	<ol style="list-style-type: none">1. Mantenimiento de depuradoras y redes de abastecimiento de GIAHSA.2. Falta de medidas de seguridad en las instalaciones de la compañía que impidan el acceso de terceros a las instalaciones y redes de servicio.3. Falta de medidas de seguridad y controles de calidad en el proceso de tratamiento del agua de abastecimiento.
Contra el medio ambiente	<ol style="list-style-type: none">1. Gestión del ciclo integral del agua.2. Realización de vertidos al río y subsuelo.3. Falta de adecuación de las instalaciones de depuración que conlleven vertidos que incumplan los niveles legalmente establecidos.4. Falta de adecuación y medidas de seguridad en el proceso de tratamiento de los residuos generados durante el proceso de tratamiento de aguas residuales.5. Recogida, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos.6. Transporte de residuos generados en el proceso de depuración de las aguas.7. Gestión de obras relacionadas con la actividad de la sociedad.8. Gestión de los residuos urbanos gestionados por la compañía.
Construcción, edificación o urbanización ilegal	<ol style="list-style-type: none">1. Obras de mejora de infraestructuras propias de la red de GIAHSA.2. Obras de mantenimiento o mejora de las instalaciones cedidas a GIAHSA por los municipios de la Mancomunidad.
Tráfico de influencias	<ol style="list-style-type: none">1. Relación con Administraciones Públicas, funcionarios y cargos públicos y/o políticos por cualquier motivo relacionado con el desarrollo de la actividad de la sociedad.2. Otorgamiento de informes de valoración o licencias sin el cumplimiento de la ley que resulte de aplicación según el caso (Ley municipal, LAUA).

4. Delitos aplicables a GIAHSA

Identificación de actividades y delitos

Delito	Actividades sensibles
Cohecho	<ol style="list-style-type: none">1. Relación con Administraciones Públicas, funcionarios y cargos públicos y/o políticos por cualquier motivo relacionado con el desarrollo de la actividad de la sociedad.2. Otorgamiento de informes de valoración o licencias sin el cumplimiento de la ley que resulte de aplicación según el caso (Ley municipal, LAUA).
Corrupción en los negocios	<ol style="list-style-type: none">1. Negociación con proveedores, contratistas y subcontratistas.
Malversación de caudales públicos	<ol style="list-style-type: none">1. Gestión de patrimonio que debe ser considerado público, al tratarse de una sociedad mercantil íntegramente participada por la Administración que ejerce funciones públicas en sentido amplio.
Riesgo provocado por explosivos	<ol style="list-style-type: none">1. Manipulación de sustancias inflamables o tóxicas en el ejercicio de la actividad de la sociedad.2. Falta de medidas de seguridad adecuadas para el almacenamiento, tratamiento y manipulación de las sustancias inflamables o tóxicas.3. Falta de medidas de seguridad en las instalaciones y equipos considerados ATEX.
Estafa	<ol style="list-style-type: none">1. Procesos de negociación y contratación de obras, servicios o productos con terceros.2. Manipular los caudalímetros de medida por los que las Confederaciones hidrográficas controlan la cantidad de agua consumida por GIAHSA de forma que la compañía declare menos consumo de agua que el realizado efectivamente.
Contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social	<ol style="list-style-type: none">1. Gestión y control de declaraciones y pago de tributos estatales, autonómicos y locales.2. Procedimientos de alta de los trabajadores en la Seguridad Social.3. Procedimientos de elaboración de nóminas y sistemas de retribución en general.4. Procedimientos de despidos y baja de trabajadores en la Seguridad Social.5. Gestión de la contabilidad de la compañía.6. Elaboración de los estados financieros de la compañía.

4. Delitos aplicables a GIAHSA

Identificación de actividades y delitos

Delito	Actividades sensibles
Blanqueo de capitales	<ol style="list-style-type: none">1. Procedimientos de compras y realización/recepción de pagos a/de proveedores/clientes.2. Aceptación de cobros en metálico por encima de los límites legalmente establecidos.
Contra la intimidad y acceso no autorizado	<ol style="list-style-type: none">1. Acceso, almacenamiento, gestión o cesión de imágenes o grabaciones audiovisuales, documentación o información sensible o personal, tanto propia como de terceros, contenida en los sistemas informáticos de la compañía, en los servidores y en los equipos facilitados al personal, así como, de los dispositivos personales.
Contra los derechos de los trabajadores	<ol style="list-style-type: none">1. Gestión de personal en general, incluidos los procedimientos de negociación colectiva.2. Selección, contratación y gestión de personal en general.3. Procesos internos de promoción y ascensos.4. Gestión de los riesgos para la salud, higiene y seguridad en el trabajo.5. Falta de medidas de supervisión del cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral por parte de los trabajadores.
Contra el mercado y los consumidores	<ol style="list-style-type: none">1. Negociación con terceros y acceso a documentación interna de estos (proveedores, clientes, etc.)2. Difusión de noticias, rumores o información declarada confidencial en licitaciones públicas, por sí o a través de medios de comunicación, tanto de terceros como de la propia Sociedad3. Información ofrecida en la página web de la sociedad.4. Manipulación de contadores.5. Falta de control en la introducción de las tarifas aprobadas.6. Falta de control entre las cantidades facturadas y las realmente consumidas.

4. Delitos aplicables a GIAHSA

Identificación de actividades y delitos

Delito	Actividades sensibles
Contra la propiedad intelectual e industrial	<ol style="list-style-type: none">1. Instalación y uso en los recursos TIC, de software informático protegido por derechos de propiedad intelectual titularidad de un tercero.2. Descarga de programas u obras protegidas por derechos de propiedad intelectual.
Tráfico de drogas	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de medidas de seguridad, supervisión y control del uso del permanganato potásico.
Financiación del terrorismo	<ol style="list-style-type: none">1. Falta de medidas de ciberseguridad que no detecten ataques de malware cuya finalidad sea la de encriptación de datos para solicitud de contraprestación económica por los mismos.2. Falta de pautas e instrucciones a seguir para realizar la comunicación con las autoridades competentes (Policía, SEPBLAC, ...)
Financiación ilegal de partidos políticos	<ol style="list-style-type: none">1. Posibilidad de realizar donaciones a partidos políticos o fundaciones de éstos por encima de los máximos legales.2. Realización de obras o actuaciones de mantenimiento que conlleven arreglos de las vías públicas en periodos pre-electorales, pudiendo ser utilizadas dichas actuaciones por los ayuntamientos con fines partidistas.
Insolvencias punibles: alzamientos de bienes y concurso punible	<ol style="list-style-type: none">1. Causar la situación de insolvencia mediante alguna de las conductas anteriores.